

NUEVO EPÍGRAFE VOTIVO DEDICADO A LA DIVINIDAD *REVE* EN LA CORUÑA

Francisco Villar
Blanca María Prósper

1. INTRODUCCIÓN

Con el título “un excepcional achado epigráfico” ha aparecido recientemente en Internet¹ un trabajo dedicado al estudio de una nueva inscripción votiva encontrada en Santa Comba, El Ferrol (La Coruña), que debemos a la pluma del arqueólogo André Pena Graña.² El objeto en cuestión es una fusa-yola circular de unos cuatro cms. de diámetro con un pequeño agujero en el centro, y en uno de sus lados, siguiendo la forma circular del objeto, se ha inscrito un texto en caracteres latinos, que según el editor, que se basa en criterios de Luis Monteagudo, debe datarse a fines del S. I d.C.

La lectura del editor, que reconoce en el texto tres palabras, es la siguiente:

REBE TRASANCI AVG[VST]E

Se trataría de una secuencia de dativo + genitivo + dativo, que disuena fuertemente del resto de los epígrafes lusitano-galaicos de carácter votivo, tanto de los dedicados a *REVE* como de los de las demás divinidades. Ni se explica el genitivo TRASANCI, ni se entiende el porqué de la extraña abreviación del supuesto AVG[VST]E, donde la secuencia <AV> sería en todo caso la resolución de una ligadura <A+V>. Por otra parte, el uso de corchetes cuadrados induce al lector erróneamente a creer que hay un espacio entre <AVG> y <E> donde los caracteres serían ilegibles. En el caso de TRASANCI estaríamos ante un antropónimo en genitivo latino que, en palabras del editor, sería “*o nome do fundador epónimo da nosa bisbarra, do nobre que daría probablemente orixe ao etnónimo ou “trebónimo” de Fe-*

¹ www.riograndedexuvia.com. Debemos esta información a la gentileza del prof. D. Juan José Moralejo.

² “Apareceu illado entre os restos de pedras e area desprendidos, nun dos derrubes mencionados que polos efectos da erosión mariña quedaron ao descuberto non lonxe da escalinata que baixa da costa á praia onde están o mencionado santuario da Insua do Medio e a barca de Santa Comba”.

rról e a súa comarca, esto é que daría orixe ao nome do territorio político autónomo celta galego, treba/toudo ou tribo e terra ou territorium medieval de Trasancos, comprensivo dos actuais concellos de Ferrol, Narón, Valdoviño, Neda e San Sadurniño”. Como en seguida veremos al proceder al estudio lingüístico, la interpretación del texto que ha conducido a conclusiones de tan marcado énfasis nacionalista ha sido algo precipitada. Se extraña el editor, por lo demás, de que el texto esté dedicado a la diosa “Reva de Trasanco”, cuando en realidad debería tratarse de “los trasancos” (*TRASANCORVM). Por lo demás insiste que se trata de una divinidad femenina *REVA, inasequible, como tantos antes que él, al argumento de que cualquier duda en el género gramatical se dirime por la concordancia.

2. ANÁLISIS DEL TEÓNIMO REBE

Las fotos incluidas en esta noticia preliminar no permiten, por la propia naturaleza del objeto, hacerse una idea clara del texto. El dibujo que las acompaña, sin embargo, permite ver con cierta claridad que se trata de una secuencia

REBE TRASANCIA+NCE (o TRASANCIANGE)

REBE no es otra cosa que la variante betacista de REVE, divinidad masculina de culto extendido por todo el Occidente peninsular que hace poco se ha analizado correctamente por vez primera como una formación atemática (siempre en dativo) con el significado de ‘río’.³ Esta anomalía gráfica nos confirma que en la *Callaecia Lucensis* el resultado intervocálico de un fonema /b/ (procedente de la confusión de los fonemas IE /b/, /g^w/ y eventualmente /bh/) y el de un fonema /w/ se confunden en una realización única [β] o [v], como se ha adelantado recientemente.⁴

También viene a confirmar este hallazgo que la expansión del culto de esta divinidad tiene orígenes meridionales, concretamente en la *Lusitania Emeritensis*, de manera que cuanto más al Norte encontramos testimonios de este culto más divergen las secuencias gráficas de las esperadas. Hasta ahora, los testimonios lucenses se limitaban a REO / PARA/MAECO / AIDI PO/THINVS / ET PRVD(ENS) / F(ILIVS) V S L M (Lugo) y REAE / VAL(ERIVS). / OPTA/NVS. / V. S. L. M. (Lugo), posiblemente también REGO / NI(...?) / M. S. (Lugo).⁵ Estas desviaciones de la norma se deberían a la ausencia de confusión entre /w/ y /b/ en la zona de procedencia de REVE. La pronunciación aproximada de esta secuencia sería [rēwē] o eventualmente [rēwē̄]. En tal caso, al llegar una pronunciación como ésta a zonas donde no existe -w- intervocálica, se daría la inevitable adaptación del fonema /w/ a la lengua de la zona, eligiéndose como es usual el (o uno de los) fonema(s) acústica o articulatoriamente más próximo(s). Mencionemos igualmente el

³ F. Villar (1996).

⁴ Cf. Prósper (2002), pp. 405 y ss.

⁵ Cf. los detalles en Prósper (2002), pp. 128-45. F. Villar mantiene hasta hoy ciertas reservas sobre la identificación de REO con REVE, si bien considera que este nuevo ejemplo claro de dicha divinidad en un lugar tan profundo de la *Lucensis* se convierte en argumento a favor de la ecuación REO = REVE.

caso asturiano RE PECE(...?) PARAMECO CADABRE(-NSES/-AECI?) sa⁶), que responde a idéntico fenómeno y que tal vez procede de dedicantes de algún lugar no lejano de la Callaecia sudoriental, a juzgar por la forma del étnico, que se deriva de un topónimo en *-bri-.

Hasta ahora, sabíamos que este fenómeno había tenido como resultado secuencias gráficas como REO, REAE, RE donde la adaptación fonética consistiría simplemente en eliminar un fonema que no existía en la lengua del devoto o el escriba. En el caso de REGO, si el análisis de B. Prósper⁷ es correcto, se produce una adaptación curiosa, porque toma el mismo camino que muchos siglos después ha seguido en español el nombre de una bebida, el whisky, adaptado primero popularmente como *güisqui* y aceptado más tarde como tal por la Real Academia. O el fenómeno que en el habla vulgar de ciertos lugares hace que *bueno* se pronuncie *güeno*.

Pero en esas tres palabras, aparte de la adaptación fonética, se da simultáneamente una remodelación morfológica. De acuerdo con Villar,⁸ REVE era etimológicamente una palabra atemática, bien un tema en diptongo (con un dativo *rew-ei), bien un tema en -i- (con un dativo *rewei-ø). En uno y otro caso resultaba para el dativo una secuencia *rewēi, que con la monoptongación del diptongo final terminó evolucionando a [rewē] o quizás [rewē̄], escrito históricamente REVE.

En esta ocasión nos encontramos con una interpretación local algo diferente de esta palabra. Caben dos explicaciones alternativas:

A) La palabra, desconocida en la zona, fue adoptada como nombre propio o bien simplemente reproducida gráficamente en casos aislados como éste, siempre a partir de su pronunciación original, transmitida por individuos desplazados. En ese caso, [rewē] se plasmó como REBE porque, a diferencia de REO y REAE, se entendió como lo que era, una formación atemática. Precisamente el dativo atemático en la *Lucensis* aparece consistentemente escrito <E>, como revela el caso de la divinidad BANDVE. La única manera de reflejar gráficamente el sonido intermedio [w], que no existía en el sistema del receptor, sería mediante alguna de las grafías que representaban los sonidos más o menos similares al inexistente [w] que fueran a un tiempo compatibles con este contexto fónico: <V>, (= [β]) o incluso <G>. La forma asturiana RE, si pertenece a nuestro grupo, obedece igualmente a una drástica pérdida de [w], posiblemente por parte de los astures betacistas, si proviene del área galaica meridional o portuguesa donde la pronunciación era, como se ha indicado, [rewē] o [rewē̄]. En tal caso, el aspecto de la forma resultante sería el de un monosílabo atemático muy alejado de la realidad original.

En otras palabras: A diferencia de los casos anteriormente conocidos, en que se respeta el sonido identificado, sacrificando por ignorancia la realidad morfológica, aquí se identifica correctamente la morfología a costa de adaptar la secuencia transmitida a la secuencia fónica correspondiente en las palabras atemáticas del área lucense, dando como resultado [reβē̄].

⁶ Cf. Prósper (2002), p. 140.

⁷ B. Prósper (2002), p. 133.

⁸ F. Villar (1996).

Si REBE fuera la transcripción del dativo de un femenino en \bar{a} , cuya fonética local sería aproximadamente [reβæ], se esperaría que se documentara como *REBAE, con una terminación similar a la de todos los femeninos de la zona. Ciertamente, cabe pensar, fuera cual fuese la terminación local del dativo *-āi, que son femeninos “latinizados” en su desinencia. Pero en cualquier caso, la supuesta latinización se refleja habitualmente por medio de la forma correcta <AE>. Por lo demás, la discrepancia entre REAE y *REBAE > REBE, sin ser inexplicable, nos provocaría cierta perplejidad, y el caso astur RE, con conservación de género masculino, se opone igualmente a la identificación <E> = <AE>.

Por otra parte, el posible cambio local de género al que, como veremos, parece que apunta la terminación <E> del epíteto TRASANCIANCE, es compatible con la explicación dada más arriba, puesto que en un atemático como REBE nada indica externamente el género de la palabra. En realidad, la cuestión del cambio de género se basa en la lectura de la última letra del epíteto, <E>, que no se ve nada bien como ya se ha indicado y de la que incluso podría tomarse en consideración lecturas alternativas. Dado que este grafo carece de asta inferior, podría pensarse en un epíteto sin notación de la desinencia seguido de una abreviatura: TRASANCIANC(O) P(OSVIT).⁹

B) Uno de nosotros, F. Villar, sostiene en el caso de que la lectura de la última letra sea efectivamente <E> podríamos estar ante un proceso de adaptación algo diferente, y más complejo.

Reve era en su origen y en su tradición una divinidad fluvial y masculina. La misma palabra *rewis (o *reus) sería el apelativo lusitano usual para ‘río’ y por otra parte, y a la vez, la divinidad fluvial. En congruencia con su género gramatical masculino, los epítetos de esa divinidad son allí consistentemente masculinos, generalmente adjetivos en -ko-, y la divinidad misma es concebida como masculina. Mientras su culto se propague dentro de zonas en que los ríos sean también masculinos (como lo son en latín, en griego o en español) no se producirá ningún conflicto entre la forma de la palabra *Reve*, el género gramatical de los epítetos y la concepción masculina de la divinidad.

En cambio, si su culto penetra en una zona en que se habla una lengua distinta o un dialecto de la misma lengua en que el apelativo para ‘río’ y los ríos sean femeninos (como sucede en sánscrito o en lituano) surgirán conflictos inevitables entre esos tres elementos. En efecto, esos nuevos devotos recibirán el culto de *Reve* sabiendo que es una divinidad fluvial que ellos identificarán con los ríos de su zona. Y como en su zona y en su lengua los ríos son por hipótesis femeninos, chocará la concepción tradicionalmente masculina de la divinidad con el carácter femenino de los ríos de la zona. Y ese conflicto tenderá a solventarse, buscando una nueva armonía entre los tres elementos. En tales circunstancias pueden darse dos caminos:

1) Se impone el género gramatical masculino tradicional de REVE. En tal caso puede llegarse incluso a transferir la palabra REVE a la flexión temática, con lo que se refuerza y protege su género masculino que con la forma etimológica [rewē] resultaba confuso porque [ē] podía ser también entendi-

⁹ Como paralelos, citemos ELAESVRAEC(AE) (Orense), VDEAEC(OM?) (Arroyo de la Luz), LVBANC(...) DOVILONICOR(VM) (Coimbra), S[.]GOABOAI(-I/-ENSES) (Guarda).

do como el dativo femenino de los temas en \bar{a} ($-\bar{a}i > -ai > -ae > -\bar{e}$). Por supuesto, en tal caso los epítetos seguirán siendo masculinos. Tal sucedió al parecer con REO PARAMAEKO, que ofrece una completa armonía entre teónimo y epíteto, ambos como masculinos temáticos. Idéntica habría sido la solución morfológica en REGO, si B. Prósper tiene razón en su lectura y análisis de ese teónimo.

2) Se impone el género femenino de los ríos de la zona, a lo que no se oponía por lo demás la forma [rewē], que admitía ser interpretada como dativo de los femeninos en \bar{a} . La consecuencia es el cambio de género para REVE, la concordancia femenina de sus epítetos y la subsiguiente modificación de la concepción de la divinidad, concebida ahora como femenina. Tal cambio de sexo propiciado por el género femenino de los ríos de la zona, fue posible en la Lucense, alejada de la cuna del culto; en cambio hubiera sido imposible en la propia Lusitania donde nació y donde la concepción masculina estaba firmemente arraigada, controlada por el género masculino del apelativo **reus* o **rewis* ‘río’ (dat. REVE) que inducía el género masculino de los ríos y por lo tanto el sexo masculino de su figura divinizada. Resultado de tal cambio de sexo en la *Lucensis* es no sólo REAE, sino probablemente también la inscripción que nos ocupa, en la que el epíteto tiene desinencia femenina congruente: REBE TRASANCANCE (por **REVAE TRASANCANCAE*).

3. EL EPÍTETO *TRASANCANCE*

Pasando a la secuencia *TRASANCANCE*, sólo cabe interpretarla como una única palabra, epíteto de REVE, que reproduce el nombre del río en cuestión. Aunque cabría leer *TRASANCANCE*, hemos optado por una ligadura en $\langle A+N \rangle$ y no por una secuencia gráfica $\langle AI \rangle$ por dos razones:

A) porque la secuencia $\langle AI \rangle$ no se documenta en la Lucensis, que sólo conoce $\langle AE \rangle$.

B) porque, para más abundamiento, en esta misma zona geográfica se ha producido, con anterioridad a la adopción del alfabeto latino, una evolución especial en contexto palatal, por la que **-Cyai-C-* \rightarrow **-Cyaē-C-* \rightarrow **-Cyā-C-*.¹⁰ Es decir, que si el sufijo fuera **-yaiko-* esperaríamos en esta zona una secuencia gráfica $\langle IEC \rangle$.

Este epíteto se analiza cómo **trasank-yanko-*, donde **-yanko-* es un sufijo complejo compuesto de **-yo-* y **-anko-*. A su vez, **-anko-* es producto de un proceso de metanálisis por el que en la derivación, el sufijo nasal que portan determinados sustantivos pasa a entenderse como parte del sufijo velar adjetivador **-ko-*. Así, una secuencia como [tema en nasal] + **-ko-* se reanaliza como [sustantivo temático] + **-ŋko-*.¹¹

-yanko-* funciona como sufijo denominativo endocéntrico, es decir: se trata de un sintagma denominativo $N_c + N_p$ que en lugar de ser expresado por el procedimiento de la aposición (Reve Trasanco*, cf. “río Ebro”), lo es

¹⁰ Cf. Prósper (2002), p. 390.

¹¹ Eska (1995), p. 76, postula que los derivados de los temas en nasal emplean en celtibérico el sufijo **-ko-* y en general no sus variantes **-iko-*, **-āko-*, etc., como sucede con *AianKum* vs. *Aiu* y *ParauzanKo* (K.1.1.). A partir de aquí se habría extendido un sufijo **-H₃ŋko-*.

mediante la adjetivación denominativa. Este procedimiento es el habitual en los epígrafes de REVE y otras divinidades.¹²

Subsiste un último problema. La letra final se ve mal, pero como ya hemos adelantado a propósito del género de REBE, parece ser una <E> en vez de la esperada <O> de dativo masculino. En tal caso, cabe pensar que TRASANCIANCE es una una escritura vulgar por *TRASANCIANCAE.¹³

La comarca de *Trasancos* se documenta al parecer por vez primera en la *Divisio Teodomiri* sueva realizada en el año 569. El nuevo documento epigráfico viene a demostrar que esta era también la forma antigua del nombre de la comarca, que existe aún; bajo este nombre hay dos parroquias, *Trasancos* y *San Mateo de Trasancos* (concejo de Narón, junto a El Ferrol) y una *Trasanquelos* (junto al río Mendo al Sur de la ría de Betanzos).

Sobre el nombre de **trasanko-* que subyace al derivado TRASANCIANCE caben dos hipótesis: Que se trate de un compuesto o que sea un derivado.

A) De acuerdo con la primera alternativa, se trata de un compuesto de los que conocemos como preposicionales (algunas veces llamados hipostáticos). Éstos pueden ser de dos tipos: Híbridos, como p. ej. la comarca cántabra de la *Trasmiera*, o el río *Trasmiras* portugués (afluente del Limia), con una preposición romance que rige un topónimo de sustrato. O bien no son híbridos, y proceden por consiguiente de un antiguo sintagma heredado, como *Tras-os-montes*, *Interamici* (< lat. *inter amnes*) o *Aremorica* (< galo *are mori*) y, concretamente en Callaecia, el conocido caso de los celtas *Præstamarci* y *Supertamarici*.

En nuestro caso, la posibilidad de que se trate de un híbrido (preposición latina *trans* + topónimo o apelativo prerromano **anko-*) parece poco verosímil, por no decir completamente inverosímil. En efecto, el hablante que construyó el epíteto no lo hizo ya de acuerdo con las reglas derivacionales del latín, sino todavía con las de la lengua prerromana correspondiente: el sufijo derivacional no es el latino *-ensis* (que habría dado en nuestro caso **trasanciancensis*), sino el prerromano *-anko-* (proceda éste de *-antiko-* o de *-aniko-*). En tales circunstancias lingüísticas es inverosímil que el topónimo mismo a partir del que se deriva el adjetivo correspondiente, y que obviamente ha de precederle en el tiempo (**transanko-*) fuera ya una formación romana.

En consecuencia, hay que suponer que existe una relación etimológica directa entre la preposición latina *trans* y su correlato umbro *traf*, por un lado, y una forma galaica **trās* presente en **trāsanko-*, por otro.¹⁴ La evolu-

¹² Cf. Prósper (2002), *passim*.

¹³ Cabría otra alternativa que no hemos mencionado: Que <E> sea la forma que tiene el que escribe de reflejar, para ie. **-ōi*, la secuencia que aparece escrita, algo más al Sur, como <OE>/<OI>. La razón para desestimar esta posibilidad es, precisamente, que la representación del epíteto al menos suele estar en consonancia con los hábitos locales tanto a efectos de morfología como de formación de palabras: Se emplean en general variedades locales de los sufijos y por consiguiente también las desinencias en la forma que adoptan en la zona, donde puede no entenderse el teónimo pero se sabe cómo crear un adjetivo con sufijo velar productivo.

¹⁴ Aunque el origen de estas formas fuese un participio de presente **trH-nt-* ‘que atraviesa’, significado que podría convenir a un hidrónimo e incluso a un étnico, no hay acuerdo definiti-

ción de **trans* hasta **trās* es un fenómeno regular en *Callaecia*.¹⁵ Lo más interesante es que esto produce una correspondencia exclusiva más entre el lusitano-galaico y las lenguas itálicas, dado que esta preposición no existe en ninguna otra familia.

El segundo término del compuesto está representado por el segmento <ANC>. Podemos por tanto suponer que subyace a esta secuencia una palabra temática lusitano-galaico **anko-*, que se relaciona probablemente con la forma ANCOM o ANGOM de la inscripción de Lamas de Moledo (Viseu). La etimología es ie. **anko-* ‘curvo’,¹⁶ aunque no sabemos si ha entrado en el compuesto con valor meramente apelativo, o en un uso ya toponímico. En tal caso, el sintagma **trās Ankom* venía a significar ‘[que fluye] a través del *Anco*’, o ‘[que está] al otro lado del *Anco*’ pero, si se trataba de un apelativo aún, se entendería como ‘que fluye a través del valle’. En todo caso el compuesto en su integridad terminó convirtiéndose en topónimo, como observamos en el nombre moderno de la comarca.

Existen numerosos ejemplos hidronímicos y topónimos, antiguos y modernos, dentro y fuera de la Península Ibérica, que contienen esta misma raíz: Limitémonos a citar algunos: Barranco de *Ancillo* (Cantabria), barranco del *Ancón* (Huelva), barranco *Anciano* (Granada), arroyo *Ancón* (Málaga), arroyo de *Anca* (Salamanca), río *Ancora* (Portugal), monte Ancio (Asturias), *Ancona* (Sevilla). Entre la documentación antigua destaquemos *Ancus* (Balcanes), *Ancona* (Piceno, Italia), *Ancurium* (Italia), o *Ancilla* (Hautes-Alpes, Francia), *Ancura* (Asia Menor), *Ancureum* (orónimo, Asia Menor), etc.

B) Se trata de un derivado. En tal caso, sería uno de tantos topónimos e hidrónimos documentados en Galicia y otras zonas de Hispania que aparecen provistos de un sufijo **-anko-* cuyo origen no tiene por qué ser unitario. Uno de los posibles orígenes prerromanos es obviamente el sufijo complejo *-antiko-*, con síncope de la vocal intermedia (como en *Salmantica* > *Salamanca*); otro muy verosímil, igualmente prerromano, sería **-aniko-*, con idéntica síncope, posibilidad ésta apoyada en cierta medida por ejemplos de algún doblete antiguo como *Magilanicum* (vetones, Alconétar, Garrovillas, Cáceres) / *Magilancum* (vacceos, Montealegre, Valladolid). La cadena derivacional (*Magilus* > *Magilanus* > *Magilanicum*) sería en nuestro caso **traso-* > **trasano-* > **trasaniko-*.¹⁷

La principal dificultad de la interpretación de TRASANCIANCO como derivado, que nos hace preferir la primera, es que no resulta fácil encontrar una etimología para el tema **traso-* a partir del cual se habría formado el derivado en *-anko-*. Se podría apelar a una formación adjetival celta **trāg-*

vo sobre la silbante final de las formas itálicas. Para algunos autores es el resultado directo de **-nt#* en proto-itálico, para otros un nom. sg. masculino en **-nt-s*.

¹⁵ Cf. Prósper (2002), pp. 239-41.

¹⁶ Cf. Prósper (2002), pp. 64-65. Sus correspondencias son: lat. *ancus* ‘de brazo curvo’, umbro ACNV (ac. pl.), forma disimilada a partir de **ank-no-* (como sucede quizá con lat. *ancae* ‘valles’), ai. *ánká-* ‘curva’, gr. ἀγκών ‘curva, gancho’. Cf. IEW, pp. 45-46.

¹⁷ Por supuesto hay otras posibles orígenes. No puede descartarse, por ejemplo, que en algún caso se trate de un verdadero participio de presente **-ant-* seguido del sufijo *-iko-*; o incluso del sufijo peyorativo romance *-anco*. Moralejo Lasso (1977), pp. 21, 31, reseña, apuntando a su carácter prerromano, varios de estos nombres en *-anco-*, aunque parece creer que se trata de compuestos a juzgar por lo que dice sobre “el simple *Ancos* o *Ancares*”.

so- procedente de IE **trōgh-so-* ‘veloz, que corre’, con asimilación y simplificación del grupo **-gs-* > **-χs-* > *-ss-* > *-s-* como en celtibérico.¹⁸ A. Holder¹⁹ reconstruye una protoforma celta **tragos* ‘curso de agua’ en formas celtas como airt. *traig*, galés *tro* ‘acción de verter’, galo *Ver-tragos* ‘perro super-rápido’ y los derivados hidronímicos *Tragisa* > *Traisen* (Noricum), *Tragisama* > *Dreisam* y quizás con el río *Traxula* británico (*Geogr. Rav.* 108, 24). Sólo serían comparables en realidad directamente las formas onomásticas.²⁰ Hamp²¹ retrotrae *Vertragos* a una forma con grado largo **(s)dhrogho-*.²² Nada impide, por tanto, comparar directamente esta forma con el primer término del compuesto toponímico celta *Tragove* (Cambados, Pontevedra, de **trōgho-bri-s-*), y nuestra forma **trāso-* con la base del nombre del río británico *Traxula*. Acerca de éste, Rivet-Smith²³ mencionan la opinión de Williams, que parte de **trenk-s-* ‘bañar, lavar’. No es imposible entonces que hispano-celta **traso-* se base igualmente en **trñk-s-*, aunque la única correspondencia directa sería galés *trochi* ‘bañar’.²⁴

Hagamos ahora algunas observaciones sobre la etimología de la raíz o del tema a partir de los cuales se derivan los topónimos en **-anko-* de Galicia.

Breanca se deriva claramente de hispano-celta **brig-ank-* con pérdida de velar sonora intervocálica, regular en el dialecto celta del occidente de la Península. Puede provenir alternativamente de **brigantikā* (no olvidemos el nombre de la Coruña, *Flavium Brigantium*). Resulta tentador hacer una comparación con *Duancos* remitiendo éste a **dūno-* (cf. también en *Callaecia* el topónimo *Caladunum*) con pérdida medieval regular de nasal intervocálica. Y un paralelo evidente a efectos semánticos es el que proporciona la localidad cántabra y burgalesa de *Tudanca* si procede de **teut-an(i)kā*.²⁵

Coristanco viene probablemente de **koryo-stH₂-o-/*koryo-steH₂* ‘que forma parte del ejército/sede del ejército’.

Bardanca se relaciona con *Bardomagus*, Milán (*CIL* VI, 5872, 5878) o la etnia hispana de los *várdulos*. Caben diversos orígenes. Villar²⁶ hace proceder la formación hidro-toponímica *Vard-/Bard-* de **war-* ‘agua’.

¹⁸ F. Villar (1995), pp. 153-188.

¹⁹ *ACS* II, coll. 1901-902, 1906.

²⁰ Ejemplos que no son ya válidos a la vista de Schrijver (1995), p. 136: galés *tro* vendría de **trogo-* y airt. *traig* de **treged-*.

²¹ E. Hamp (1982), p. 146.

²² Algunos *comparanda* indoeuropeos son verbos como gr. *τρέχω* o gót. *bragan*, que habitualmente se retrotraen a IE **tregh-* ‘correr’ (*IEW*, p. 1089), aunque algunos autores prefieren pensar en una contaminación secundaria de **dhregh-* debido a la violación de la restricción por la que no se da una estructura radical que combine sordas con sonoras aspiradas incluso mediando una sonante y siempre que no preceda **s-*.

²³ Rivet, A. L. F. and Smith, C. (1979).

²⁴ En cambio debe finalmente excluirse la relación con IE **trs-* ‘seco’ que baraja el editor. Esta secuencia hubiera dado en celta común **tarsV-*, igual que IE **krso-* ‘carro’ ha dado airt. *carr*. No hay datos completamente claros para el lusitano-galaico en esta secuencia fónica en concreto, pero en principio habría que esperar **tursV-* o **torsV-*. La hipótesis que acepta el editor como más probable, es decir, que *Trasancos* sea un étnico procedente de un héroe epónimo latino cuyo nombre sería etrusco, es indefendible.

²⁵ Cf. Corominas (1972) I, p. 19.

²⁶ F. Villar (2000), pp. 320-21.

Lavanco contiene muy probablemente **lawa-* de pcelt. **lowa-*, a su vez de IE **lowH₁-* (cf. airl. *lóathar* ‘abrevadero’ de **lowa-tro-*, etc.).

Listanco se relaciona probablemente con celtib. *Listas* del Bronce de Botorríta I, de un compuesto *(p)l(C)-stH₂ó- o *(p)li(H)-stH₂ó-.²⁷

Mayanca procede de **mag-yo-* ‘grande’ o más probablemente ‘de la llanura’ (cf. *Magobre* en a. 830 en la Coruña y el actual *Mayobre* en la Coruña).

Tamallancos proviene de **temH-* ‘oscuro’²⁸ como el hidrónimo *Tamaris* > *Tambre*, *Tamesis*, etc.

En otros casos la adscripción celta es menos evidente: *Abeancos* es un paralelo claro de *rivulo Avanca* (Aveiro, Portugal, documentado desde a. 1097) y se deriva del nombre IE del agua **ab(h)-*. *Caveanca* y sus variantes son igualmente compatibles con diversos estratos. *Cusanca* es de origen desconocido, probablemente en relación con el hidrónimo **Cusantia* > *Cousancia* > *Cousance* (Jura). *Trabanca* proviene quizás de **tara-want-* o más probablemente de **tar’-apa-ant-*, con la raíz hidrónica **tar-*²⁹ y el apelativo indoeuropeo para agua (**ap-* o **ab-*).³⁰

En la toponimia prerromana conservada en la antigüedad tenemos otros ejemplos de esta sufijación en funciones y contextos algo diversos: en la forma probablemente **tri-aur-anko-* que subyace al epíteto divino TIAVRANCIAECO (Viana do Castelo, Callaecia Bracarenensis); formando un derivado de un topónimo (o denominación de una zona situada entre varias localidades) en el nombre de familia celtibérico *TiriKanTanKo* del Bronce de Botorríta III o, sobre una forma antroponímica previamente dotada de un sufijo velar, en el nombre de familia CONTVCIANCO derivado de CONTVCIVS.³¹ Finalmente mencionaremos el ya citado MAGILANCVM, de cuya sufijación tenemos mejor conocimiento gracias al testimonio MAGILANICVM.

Ignoramos, a pesar de todo, el referente original del nombre **trasanko-*. Es posible que se trate del nombre antiguo del Río Grande de Xuvia. Pero no podemos descartar que el dedicante, probablemente un extranjero, se refiriese al ‘río de los *trasancos*’, en cuyo caso el topónimo medieval y actual reflejaría un étnico antiguo convertido probablemente en topónimo o denominación de un área geográfica extensa desde muy antiguo. La sufijación secundaria en *-*yanko-* del epíteto de la inscripción serviría entonces para crear un derivado denominativo exocéntrico: ‘al REVE del territorio *trasanco*’.

²⁷ La hipótesis de *MLH* V.1, *s.u.*, por la que *-st-* puede reproducir una secuencia de dentales, es inviable. El resultado celtibérico es *-ss-*, como se deduce de la etimología de TIASO (K.3.3.) ofrecida en Prósper (2002-2).

²⁸ Véase una etimología alternativa para los hidrónimos **tam-* en Villar (1995-3), pp. 271-276.

²⁹ Cf. Villar (1993-1995).

³⁰ Cf. Villar (1997); para su presencia en la Península Ibérica cf. Villar (2000), pp. 170-176.

³¹ Cf. *BB*.IV, pp. 151, 171, 183.



- | | | | |
|---|---------------------|---|-----------------|
| ○ | REVE ANA BARAECO | □ | REVE LARAVCO |
| ■ | REVE MARANDIGVI | ◆ | REVE VEISVTO |
| * | REVVE REVMIRAEGO | ● | REVE LANGANIDA- |
| • | REO, REGO, REAE, RE | ▷ | REVE [...] |

★ REBE TRASANCANCE

BIBLIOGRAFÍA

- Corominas, J. (1972), *Topica Hesperica* I-II, Madrid.
- Eska, J. F. (1995), "Resyllabification and epenthesis in Hispano-Celtic", *Journal of Celtic linguistics* 5, pp. 71-89.
- Hamp, E. P. (1982), "*-og- in British Celtic and notes on bro" *Études Celtiques* 19, pp. 142-49.
- Holder, A. (1896-1922), *Alt-celtischer Sprachschatz* I-III, B. G. Teubner, Leipzig [ACS].
- Moralejo Lasso, A. (1977), *Toponimia gallega y leonesa*, Pico Sacro, Santiago.
- Pokorny, J. (1959), *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, A. Francke, Berna [IEW].
- Prósper, B. M. (2002), *Lenguas y religiones prerromanas del Occidente de la Península Ibérica*, eds. Universidad, Salamanca.
- (2002-2), "La gran inscripción rupestre celtiberica de Peñalba de Villastar. Una nueva interpretación", *Palaeohispanica* 2, pp. 213-226.
- Rivet, A. L. F. - Smith, C. (1979), *The place-names of Roman Britain*, B. T. Batsford, Londres.
- Schrijver, P. (1995), *Studies in British Celtic historical phonology*, Rodopi, Amsterdam.
- Tovar, A. (1989) *Iberische Landeskunde* III, Baden-Baden.
- Untermann, J. (1997), *Monumenta Linguarum Hispanicarum IV. Die tartesischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften* (con la colaboración de D. Wodtko), Ludwig Reichert, Wiesbaden [MLH IV].
- Villar, F. (1993 [1995]) "Termes, Tarraco, Turiasu. Los dobles con r/tr en la toponimia prerromana hispana" *Beiträge zur Namenforschung, Neue Folge* 28, pp. 301-339.
- (1995), *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, ed. Universidad de Salamanca, Salamanca.
- (1995-2) "Reve Marandigui", *Beiträge zur Namenforschung, Neue Folge* 29-30, pp. 247-55.
- (1995-3) "El hidrónimo prerromano *Tamusia*, moderno *Tamuja*", J. F. Eska - R. Geraint Gruffydd - N. Jacobs, eds., *Hispano-Gallo-Britonica. Festschrift in honour of E. Evans*, University of Wales Press y Dublin Institute for Advanced Studies, pp. 260-277.
- (1996), "El teónimo lusitano REVE y sus epítetos", W. Meid - P. Anreiter, eds., *Die Grösseren Altkeltischen Sprachdenkmäler*, Innsbruck, pp. 160-211.
- (1997) "A further dialectal variant of the Indo-European word *ap- 'water/river'", *Indogermanische Forschungen* 102, pp. 84-107.

Francisco Villar - Blanca María Prósper

(2000), *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, eds. Universidad, Salamanca.

Villar, F. - Díaz, M^a A. - Medrano, M. M^a - Jordán, C. (2001), *El IV Bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): Arqueología y lingüística*, eds. Universidad, Salamanca. [BB.IV].

Wodtko, D. S. (2000), *Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*, Ludwig Reichert, Wiesbaden [MLHV.1].

Francisco Villar
Universidad de Salamanca
e-mail:fvillar@gugu.usal.es

Blanca M. Prósper
Universidad de Salamanca
e-mail:indoling@usal.es